

# EL CORREO

MADRID  
Sábado 9 de Noviembre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 50, 52 y 54, bajo.

Núm. 5.678

Año XVI

Las suscripciones son por Fases anticipadas. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

## Aumenta la confusión.

### En la Península y en Cuba.

Desde que se hicieron públicos por los corresponsales de *El Imparcial* y del *Heraldo* los sentimientos del general Martínez Campos, y su modo de apreciar la política de la guerra, y el carácter que han de tener las reformas votadas, se ha producido una situación enojosa para el gobierno, que hasta ahora no han podido desvanecer, a pesar de su buen deseo, los órganos ministeriales.

Y no es solo que se haya producido en la Península esta confusión en los ánimos. También en Cuba se participa de la propia incertidumbre, según se deduce de la lectura de aquellos periódicos.

La *Discusión* dice en uno de sus números de Octubre:

«El ministerio conservador no ha hecho en seis meses cosa de provecho. El envío de refuerzos no es ninguna obra de romanos, sobre todo cuando hay paz en España.

Y, sobre todo, si mérito hay, no corresponde a Cánovas, sino exclusivamente al ministro de la Guerra general Azcárraga.

Del Sr. Sagasta depende ahora, principalmente, el que la guerra de Cuba se acabe pronto y bien.

Por malo que sea, no ha de ser peor que el Sr. Cánovas.»

A su vez dice el *Diario de la Marina*:

«Al advenimiento del Sr. Cánovas del Castillo, el señor general Calleja entregó el mando, dejando completamente pacificadas cinco provincias de la isla, y confinada la insurrección en la de Santiago de Cuba a una parte reducida del más montañoso territorio de esa comarca.

El general Martínez Campos habría confirmado en breve tiempo su título de Pacificador, si hubiera tenido completa libertad de acción, si no se hubiera hallado bajo la jefatura de cierto político funesto (alude al Sr. Romero Robledo), tan antipático en Cuba como simpático fue siempre D. Arsenio Martínez Campos.»

El *País*, órgano de los autonomistas, dice por su parte:

«Según referencias de la Península, la cuestión de Cuba exigirá en breve medidas políticas que no podrán ser aceptadas por el Sr. Romero Robledo y otros elementos del partido conservador. Agregan los liberales que el Sr. Cánovas, antes que dividir a su partido, dejaría el poder.

Todo lo expuesto acredita la cordura de la política iniciada por el Sr. Cánovas, pero es lo cierto que para hacer la paz por medio de la política, lo procedente es que sean los liberales los que realicen este empeño. El Sr. Cánovas abriga, sin duda, muy buenas intenciones, pero no podrá ir positivamente hasta donde iría el Sr. Sagasta por el camino de las reformas.»

«Pero si en la isla de Cuba han producido las noticias de disensiones entre el gobierno y el general en jefe, la impresión que dejamos consignada, en la Península no es menos intenso esta moviéndose.

Hoy, como ayer, como anteaer, como los días anteriores, continúa la prensa dando vueltas a la situación interior del gobierno, e indagando la actitud del Sr. Sagasta.

El *Imparcial* dice con tal motivo:

«Los rumores sobre diferencias de criterio entre el gobierno y el general Martínez Campos, tomaron ayer gran incremento, siendo muy generalizada la creencia de que tales diferencias saldrán en breve a la superficie y originarán una grave crisis política.

No es grato ver al Sr. Sagasta entre nieblas; pero a lo menos se sabe que no está donde se le había supuesto. Entre ambas posiciones hay enorme diferencia. El tiempo, las circunstancias y los deberes inherentes a la jefatura que el Sr. Sagasta ejerce se encargarán de lo demás.»

El *Liberal* apunta estos indicios:

«En los círculos políticos se habló ayer de crisis como de un suceso inmediato.

El que más larga vida conceda al actual gobierno, fijaba la fecha de fin de año.

No pocos se fijaban en un suelto de *La Epoca* que comienza reconociendo que las noticias particulares de Cuba son poco lisonjeras; y termina diciendo que el general Martínez Campos desea vivamente que varíen las condiciones de la lucha, lo cual prueba que actualmente no está, no puede estar satisfecho.

Pero es aún mucho más significativo, y fue mucho más comentado, otro suelto de *La Epoca*, en que el diario conservador niega que haya disensión entre el gobierno y el general Martínez Campos; niega el supuesto desacuerdo entre los ministros, y niega, por último, que existan más altos disensiones.

Y añade el colega: «Aunque algo de esto fuera exacto, que no lo es, iqué provecho resultaría para el país con darlo a los vientos de la publicidad?»

Todo eso se creyó que era muy significativo, publicado por un periódico ministerial.

El *Globo* acusa estas impresiones:

«Con insistencia volvió ayer a hablarse de crisis.

La gente política sigue empeñada en que el Sr. Azcárraga no desiste de su propósito de plantear la cuestión en el primer Consejo que se celebre.

No es de admitir que tal ocurra, por lo menos en el de pasado mañana. Primero, porque el Sr. Cánovas tiene interés excepcional en evitarlo, y además, porque el Consejo estará presidido por la Reina.»

Y por último, *El Tiempo*, se hace eco de estas noticias:

«Recrudescieron ayer los rumores de crisis en los círculos políticos, y para explicar los que propalaban tales rumores su fundamento, se citaban una porción de hechos, que seguramente no serán exactos.

Se hablaba de un cablegrama recibido por el Sr. Cánovas del general Martínez Campos, en el cual planteaba la cuestión de confianza en términos muy concretos; se contaba que el jefe del gobierno tenía ya formada su resolución de llevar a Palacio criterio formado, en discrepancia con los propósitos del ilustre caudillo; se relacionaban ciertos detalles, de todos conocidos desde que el Sr. Cánovas se sintió indispuerto a raíz de una conferencia que celebró con S. M.»

### Artículo notable.

Pero más interesante que esta impresión es el artículo de fondo que publica el propio estimable colega, artículo notable a nuestro modo de ver, por su doctrina, por su forma y por su tendencia.

Artículo para nosotros doblemente agradable, porque coincide en ideas con las que nosotros mismos hemos expuesto alguna vez, ya al suplicar que se publicaran las reformas, siquiera la aplicación se desfilara hasta permitirlo las circunstancias, ya al pedir que se aplicaran en Puerto-Rico las reformas para esta isla votadas, con lo cual se daría una prenda de confianza a Cuba.

«Es una injusticia evidente—escribe *El Tiempo*—afirmar que las reformas políticas votadas por las Cortes han sido causa de la guerra; pero era un error enorme suponer que podían ser, en el momento en que se hacían, causa ni motivo de paz.

La agitación que conmovía allí los espíritus y alegaba elementos para tan considerable rebeldía, no obedecía a deseos de libertad, sino a pasiones de independencia.

Las reformas no han servido para la paz; pero la reacción en la política colonial sería tremendo auxiliar de la guerra.

La opinión de partidos y grupos políticos, jefes y soldados, no puede menos de ser unánime en ese punto: las reformas votadas por las Cortes son un programa común a todos los gobiernos, significan una orientación nueva en el régimen de las provincias americanas, pero definitiva, que es preciso aplicar sin vacilaciones ni distinciones y desenvolvimiento con lealtad, y sin otra dilación que la puramente material que ofrezcan las operaciones militares, retrasando necesariamente convocatorias y elecciones en territorios alzados en armas.

Conviene, en nuestro sentir, que esto sea notorio a todos, y para acreditarlo con actos, que obran sobre la convicción más segura y rápidamente que las palabras, el gobierno, a no mediar graves razones de orden público para nosotros desconocidas, no debería retardar el planteamiento de la ley en Puerto-Rico sino el tiempo preciso para su reglamentación, serena y meditada, pero diligente.

«... Los que en un pasillo del Senado se lo ofracionaron y aceptaron su compromiso, esos no deberían tolerar la duda de su absoluta conformidad con lo que Martínez Campos haga o diga, pues equivale a dudar si estaban en su juicio cuando le enviaron, o si han perdido la memoria y la razón cuando ahora le quieren traer.»

Nuestro colega concluye expresando la esperanza de que todos los ministros apoyarán al general Martínez Campos, y si algún ministro o algún grupo del partido conservador—añade—marcara otra tendencia y pretendiera que los mismos que suplicaron al general que fuera a Cuba y le enviaran 100.000 hombres para combatir, debían relevarle la víspera de entrar en operaciones y de apoyar su política con las armas, eso no exigiría una crisis, eso pediría un manicomio.

## EL PROTECCIONISMO DE COMODIN.

Con este epígrafe publica *El Norte de Castilla* las líneas que copiamos a continuación, y que no comentamos porque dicen lo preciso y algo más para que se forme juicio exacto de cómo viven ciertos elementos.

Dice así *El Norte*:

«Es muy peregrino lo que con la bandera de la protección nacional está sucediendo en regiones que se mueven y agitan sin cesar por ella.

En la industria catalana, que tan acostumbrados nos tiene a hacernos pagar en los productos extranjeros similares de los que ella elabora, un 50 y un 100 por 100 de su valor por recargos arancelarios; esa ponderada industria vizcaína, nacida al amparo de proteccionismos tan francos y decididos como el de los famosos astilleros del Nervión, ¿cómo nos paga a los que a su prosperidad contribuimos?»

Con el más grande desvío.

Mientras los catalanes piden el cabotaje para monopolizar el comercio antillano; mientras quieren derecho diferencial de bandera para fomentar su industria naviera; mientras quieren alto arancel para desarrollar su industria fabril, implantan una industria harinera floreciente en el litoral, sostenida por la mlturaación de trigos extranjeros.

Su proteccionismo es tan original, que esa nueva industria compra trigos exóticos, los transforma en harinas, los exporta a las Antillas, y hasta se presenta como concurrente en las plazas nacionales.

Zaragoza, Madrid y otras poblaciones del interior reciben ofertas de esos proteccionistas originales.

Bilbao, la villa predilecta de la mayor parte de los españoles, a las puertas de Castilla, no lejos de Aragón, regiones que tanta vida le prestan, compra extraordinarias cantidades de trigos extranjeros.

En su astillero se sepultarán millones y millones en construir barcos, que costarían

la mitad adquiridos en el extranjero; la construcción y la ferretería se verán obligadas a su mercado por los altos derechos del arancel; pero la invicta Bilbao, la próspera Bilbao, prefiere elaborar su pan con el trigo de rusos y yankees, de los que nada recibe, a comprarlo a Castilla y Aragón, que tanto le ayudan.

Aún tendría razón tamaño desvío si pudiera cubrirse con el velo de la economía. Pero no hay tal cosa.

El trigo de Castilla y Aragón, en los dos puntos proteccionistas, cuesta de 4 a 4.50 pesetas más barato en hectolitro.

Con esta diferencia se cotiza el trigo español, al Irka ó al Galatz.

La molinería moderna austro-húngara nos ha acostumbrado a una serie de clases de harinas en la que, con marcas convencionales, sus explotadores están haciendo el más redondo de los negocios.

Siempre hemos tenido el trigo candeal de Castilla por productor de harinas blancas, blanca aumentada hoy con la molienda en cilindros. El trigo de Aragón, aunque de harina menos blanca, ha llevado fama por su riqueza glútea. Los antiguos fabricantes de la mezcla de las dos clases elaboraban harinas riquísimas.

Hoy, no obstante, los proteccionistas de comodín no quieren nuestros trigos, y con sobre tasa adquieren los extranjeros.»

## LA TREGUA POLÍTICA

### En la provincia de Toledo.

La campaña empezada contra el Ayuntamiento de la capital, se ha hecho extensiva a la Diputación provincial y al personal que servía en las oficinas de ambas corporaciones.

Suspensos el día anterior a la apertura de las sesiones los cuatro diputados liberales que formaban parte de la comisión provincial, la minoría se ha convertido en mayoría, y ésta, mediante una simple proposición incidental, semejante a la que sirvió de base el 16 de Marzo último a la Diputación de Madrid para acordar el desmoche, que dejó sin efecto la real orden de 5 de Agosto, declaró cesantes, para hacer boca a 15 empleados, reemplazando a trece con amigos y paniaguados, entre ellos con alguno que ha sufrido condena por falsedad.

Lo curioso es que los dos diputados conservadores, respetados en sus puestos de la comisión por haber dicho el gobernador en el expediente que se sustentaron con su anuencia, como si el artículo 66 de la ley provincial no existiera y estuviese al arbitrio de los gobernadores el dar ó negar licencias a los diputados, aparecen firmando actas de las sesiones en los mismos días en que escribían desde sus pueblos recomendando asuntos pendientes de despacho.

El temporal continúa, y el gobernador ha mudado con 25 pesetas a otro diputado liberal, apercibiéndole de suspensión por haber faltado a una sola sesión, a la cual no concurrieron tampoco otros cuatro diputados que se hallaban en la capital, y contra los cuales no va la tormenta, siendo éste el primer caso en los anales de aquella Diputación en que se multa a un diputado por falta de asistencia.

Contra los concejales dos veces suspensos su resultado, se prepara la tercera suspensión.

Si nosotros tuviéramos autoridad para dar consejos a los liberales que de esta manera se ven tratados, les diríamos que lo más cuerdo que pueden hacer es dimitir individual y respetuosamente sus cargos, retirándose a sus casas a cuidar de sus intereses hasta que el partido liberal crea que es llegado el caso de defenderse, poniendo fin a la tregua patriótica, que tan mal correspondida viene siendo.

## LA ANARQUÍA MUNICIPAL

### en Novelda.

Lo que viene sucediendo en Novelda con motivo de las últimas elecciones municipales, no tiene nombre; pues habiéndolas aprobado el señor ministro de la Gobernación por real orden de 16 de Octubre, esta es la hora en que ni el señor gobernador ha cumplido lo ordenado por el ministro, ni la media docena de conservadores que hay en Novelda han dejado los puestos que en el municipio vienen ocupando, faltando a lo que la ley dispone.

Habiendo pasado con exceso los sesenta días desde que en Gobernación ingresó el expediente electoral de Novelda, ha debido convocarse a nuevas elecciones, ya que las reales órdenes de Gobernación puedan quedar sin efecto porque así cuadre a las generalidades de cuatro caciques de menor cuantía.

El alcalde que hoy tiene Novelda está incapacitado para ejercer el cargo, y por lo tanto, sus acuerdos y determinaciones tienen vicio de nulidad. En el mismo caso que el alcalde están los tres tenientes y el síndico.

Ahora se quiere incapacitar a los concejales liberales electos, por actos realizados en las elecciones hace ya tiempo, y que hasta ahora no fueron sin duda conocidos de los conservadores de Novelda.

Hay que hacer constar que está encargado del juzgado de instrucción el juez municipal, y que se ha pasado el auto de procesamiento al gobernador, para que ésta pueda cubrir mejor su campaña de oposición violenta y apasionada contra los liberales de Novelda.

Tantas veces hemos solicitado la atención del señor ministro de la Gobernación hacia estos escándalos municipales que los caciques conservadores están provocando en todas partes, y tan poco fruto dan nuestras reclamaciones, que ya nos limitaremos a informar a la opinión pública de cuanto se hace con nuestros amigos; pero advirtiéndoles a éstos que no esperen por hoy remedio a ciertos males.

## LO QUE PASA EN TAMAMES

Leemos en *El Fomento*, de Salamanca:

«Hemos recibido una carta de Tamames en la que se nos manifiesta que sigue imperando en aquella localidad la arbitrariedad y la fuerza bruta.

El alcalde se niega a dar posesión a los nuevos concejales; y aunque éstos se han presentado con notario para hacer constar su derecho a ejercer el cargo, aquella autoridad se resiste a resignar el mando que interinamente ejerce, y consiente que le lleven a los tribunales de justicia.»

## CUBA

### Sin noticias.

Tampoco facilitaron anoche en los centros oficiales noticias de la campaña, ni del proceso contra el sargento que intentó pasarse al enemigo.

Nada se dijo tampoco del rumor que circuló ayer tarde en el Congreso, y que fué comunicado a provincias por algunos corresponsales, de haberse marchado a la insurrección los concejales de un pueblo de Santa Clara.

En cambio se negó fundamento al rumor que circuló entre militares de que el general Pando haya de encargarse del mando de las fuerzas que operen en Santiago de Cuba, el general Martínez Campos de las que operen en Las Villas, y el general Marín del gobierno de la isla.

Mientras el Sr. Martínez Campos esté en Cuba, él será el gobernador general, sustituyéndole tan solo en la forma que ahora ocurre, el segundo cabo Sr. Arderius.

El general Marín se embarcará el día 22 en Santander, y el general Pando el 23 en Coruña; pero se ignora aún el destino que les dará el capitán general de Cuba.

### Combate glorioso.

En un importante telegrama que publicó anoche *La Correspondencia*, de su corresponsal en la Habana, se dice que anteaer la columna mandada por el coronel D. Luis Molina encontró en terrenos de Cayo Espino, provincia de Santa Clara, a las partidas mandadas por los cabecillas Lacret, Pancho Pérez, Nuñez y Pino, los cuales formaban un total de 400 hombres.

Hallábase los insurrectos acampados en un altozano, desde el cual hicieron un fuego horroroso sobre nuestras tropas, apenas las avanzadas leales avistaron el sitio ocupado por las partidas.

El coronel Molina dispuso en el acto sus fuerzas, de modo que atacasen por tres partes a un tiempo la posición rebelde.

Por espacio de cuatro horas duró el fuego, hasta que el coronel dió la orden de cargar a la bayoneta.

Útiles fueron los esfuerzos de los cabecillas para defender el campamento. Los insurrectos, desmoralizados por completo, huyeron ante el ímpetu de nuestros soldados, dejando sobre el campo 30 muertos, 60 caballos y muchas armas y municiones.

Nuestras pérdidas han sido: un oficial, el teniente D. Arturo Lezcano Piedrahita, y siete soldados muertos, y 12 soldados heridos.

Las partidas han quedado disueltas, y se espera que haya muchas presentaciones.

El plan del cabecilla Lacret, que era el que mandaba en jefe las partidas, consistía en pasar a la provincia de Matanzas, y poder darse por fracasado.

### Tributos a los rebeldes.

La zafra.—Un convoy.

Máximo Gomez ha dictado una carta circular a los cabecillas, disponiendo que rehuyan todo encuentro con las fuerzas leales, a no ser en caso extremo; pero que destruyan implacablemente toda propiedad que no contribuya al mantenimiento de la insurrección, pagando a los agentes recaudadores que, protegidos por las partidas, presentan sus recibos al cobro como si se tratase de una administración organizada.

Por su parte, Antonio Maceo, cuyo prestigio entre los insurrectos crece constantemente, se ha impuesto a todos los jefes blancos, incluso al propio Massó, y desoyendo consejos y dominando con amenazas ciertas resistencias, ha ordenado que, bajo la responsabilidad más estrecha de los cabecillas, se impida la zafra en las fincas cuyos propietarios no paguen un crecido tributo. En unos casos porque el tributo se pague, y en otros por la protección de las fuerzas leales, es el hecho que se espera llevar a cabo una buena parte de la zafra.

Las fábricas de azúcar de mayor importancia se espera que puedan trabajar, pero su protección y la de los ingenios sustraen muchos elementos al ejército activo, así como la vigilancia de la Trocha, cuya guarnición se ha robustecido considerablemente estos días.

Sorprende la pasividad de los insurrectos en Oriente: procedente de Manzanillo ha llegado recientemente a Bayamo un convoy conduciendo 750 fusiles Maüser, gran número de cartuchos y otros pertrechos militares, sin que los 700 hombres que formaban la expedición hayan sido objeto de un solo disparo ni encontrado siquiera insurrectos en su marcha.

### Calixto García.

Al fin parece que se ha decidido el viejo cabecilla a emprender su viaje desde París a la manigua, con objeto de tomar parte en la insurrección, si consigue penetrar en Cuba.

El corresponsal del *Heraldo* en París anuncia la salida de Calixto García para los Estados Unidos.

Calixto García deberá salir esta noche por el trasatlántico del Havre, acompañado de su hijo y de los conocidos cubanos Arango, Soto y Alberich.

### Defensa de las costas.

El gobierno se propone fortificar en gran

de escala los principales puertos de Cuba y Puerto-Rico, y todos los materiales de artillería, con numerosos cáñones, están ya dispuestos para embarcar.

Parece que ayer se telegrafió al general Martínez Campos enterándole de cuanto el gobierno le envía para el artillado de los puertos, y análogo telegrama dirigió al general Gamir.

El gobierno cree que la defensa de las costas queda completa, y espera que en el mes de Diciembre adquieran todo su desarrollo las operaciones militares.

### Batallón expedicionario.

Para agasjar al batallón expedicionario de Bailén, el Ayuntamiento y la Diputación provincial de Logroño distribuirán metálico a los soldados y clases y habanos a los oficiales.

El vecindario adornará los balcones con colgaduras y manifestará sus simpatías a los expedicionarios yendo a la estación para despedirlos.

Los oficiales de la guarnición obsequiarán a sus compañeros con un banquete que se celebrará en el teatro.

### Acémilas.

Procedente de la suscripción abierta por nuestros compatriotas de Méjico, han llegado al puerto de la Habana, conducidas en un vapor, 250 acémilas para el servicio del ejército de Cuba. Dentro de pocos días llegarán a la Habana otras 250 acémilas.

### Rezagados.

Con rumbo a Cádiz zarpó ayer de Barcelona el trasatlántico *Alfonso XII* que conduce a Cuba varios oficiales y soldados rezagados.

### La salud del ejército.

Comunica un corresponsal una noticia muy grata para las familias de nuestros soldados que luchan, no solo con los insurrectos, sino con los rigores de aquel clima mortífero.

El vómito decrece en proporciones inesperadas, y en general, el estado de las tropas es satisfactorio.

### Un sorteo en Administración Militar.

El día 11 del corriente, a las doce y media de la tarde, se verificará en la 12.ª sección del ministerio de la Guerra un sorteo para designar seis oficiales primeros y seis segundos del cuerpo de Administración Militar, que han de ser destinados a Cuba.

### Dinero para Cuba.

Es inexacta la noticia que publican algunos periódicos de que el Banco de España está ultimando una operación para facilitar al ministerio de Ultramar un millón de pesetas.

Dicho ministerio tiene abierto en el Banco un crédito de 125 millones de pesetas con garantía, y de él dispone cuando necesita sin más negociaciones.

### La beligerancia.

LONDRES 9.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Nueva-York, fechado anoche, diciendo que tan pronto como se abra el Congreso americano, el senador Norgan convocará la cuestión relativa al reconocimiento por los Estados Unidos de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Añade que dicho senador hará grandes esfuerzos para conseguirlo, y que trata de sostener que la isla de Cuba debe tener relaciones diplomáticas directas con el gobierno de Washington.—*Fabra*.

## DECLARACIONES DEL GENERAL PANDO.

Con motivo de las que le ha atribuido nuestro estimado colega *El Día*—y que tanto han llamado la atención—*La Correspondencia* visitó anoche a dicho general, y hé aquí el resultado de esta entrevista:

«No he manifestado a nadie—dijo el general—cómo pienso respecto a la campaña de Cuba, ni cuál es la misión que allí voy a desempeñar, ni si han de ir ó no más refuerzos, ni el tiempo que calculo pueda durar la campaña.

Las ideas que sobre política comercial con los Estados Unidos me atribuye *El Día*, no tienen ahora novedad, porque hace tiempo que las espuse en el Parlamento, y fácilmente han podido enterarse de mi manera de pensar en este asunto con hojar los tomos del *Diario de Sesiones*.

Un conflicto buscado ahora con los Estados Unidos, poco convendría a nuestros intereses, y por eso censuré hace días, ante el redactor de un periódico que trataba de *internecarme*, las campañas de algunas publicaciones, que no conducían a otra cosa que poner frente a frente a nuestra nación con la República norte-americana.

Esta manifestación—que, entre paréntesis, fué lo único que en lo tocante a la insurrección pudo obtener de mi el ilustrado periodista a quien aludo—no quiere decir que yo, si el conflicto fuera inevitable, lo rehuyera; lo que entiendo, é igualmente lo entiendo así el gobierno, es que debe evitarse y no buscarlo nunca.

Respecto a esas apreciaciones que suponen he hecho sobre la táctica del general Martínez Campos, no solo no las autorizo, sino que las califico de absurdas, y no es posible que ninguno que se titule amigo mio las haya comunicado a ningún periódico.

Ni he calificado de mártires a los soldados que forman los destacamentos, ni merecen censura que sea reducida la fuerza que los componen, ni, en fin, es cierto nada de lo que sobre defensas y encuentros tratan de atribuirme.

Por no decir, ni aun he dicho el día que saldré de Madrid.»

ESCENA DEPLORABLE.

En La Voz de Galicia vemos detalles bien tristes sobre una niña entre el cura párroco de San Esteban de Paleo (Carral) y sus dos sirvientas María García y Manuela Rocija.

A las ocho y media de la noche del 1.º del corriente hallábase cenando el Sr. Domínguez Vieites y las dos sirvientas.

Con ellos estaba también un hermano de la María, y, como de costumbre, comenzaron a cruzarse entre ambas mujeres y el cura indirectas y reticencias.

Tanto llegó a indignarse el párroco, que levantándose cuando la María se aproximó a él para recogerle una taza de que acababa de tomar un poco de caldo, le lanzó ésta y un plato a la cabeza, haciéndolos pedazos.

La criada resultó con dos heridas bastante profundas, una en la mejilla derecha y otra en el lado izquierdo del labio superior, y su cólera al recibir el golpe fue tal, que cogiendo un banco pequeño se lo arrojó a su vez al sacerdote.

Fue a darle en la cabeza y le produjo una herida de bastante consideración.

En nada estuvo, dada la violencia del golpe, que perdiera el conocimiento.

El escándalo que entonces se produjo fue mayúsculo; el cura, las dos mujeres y el hermano de la María, corrieron por la habitación, golpeándose y derribando los muebles.

La fámula lesionada no cesaba en su intento de acometer nuevamente al cura, y lo perseguía de cerca: éste, dando voces de auxilio, logró ganar la salida y corrió a la calle; pero cuando iba a llegar a ella, la misma individuo logró alcanzarlo y dándole un nuevo golpe en la cabeza lo hizo caer en tierra.

En esta segunda agresión recibió el señor Domínguez una nueva herida, y en el suelo quedó bañado en sangre.

Atraídos por los gritos de los contendientes, no tardaron en acudir al lugar del suceso varios vecinos y la pareja de la Guardia civil de aquel puesto, formada por los guardias segundos Bernardino Vezquez Expósito y Angel Corral Bermúdez. Estos regresaban a la sazón de prestar servicio de vigilancia por la carretera.

Pudieron ambos sujetar a la María, que pugnaba por desasirse y se empeñaba, según decía, «en matar a su amo.»

Este suceso produjo honda sensación en la parroquia de Paleo y en general en toda aquella comarca.

DEMARCACION NOTARIAL

Hey publica la Gaceta una real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo lo siguiente:

1.º Que se suspenda el anuncio de las notarías vacantes, cuya provision, a juicio de esa direccion general, sea inconveniente para el planteamiento de la reforma expresada.

Y 2.º Que esta suspension no produzca alteracion alguna en los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del notariado que han de regir cuando cese la provision extraordinaria establecida por real decreto de 17 de Julio último, los cuales turnos continuaran fijándose para en su día como en la actualidad, ó sea contándose todas las notarías vacantes correspondientes a cada Colegio Notarial, conforme a la demarcacion vigente, sin distinguirlas que deban proveerse desde luego de aquellas otras cuyo anuncio y provision se suspenda por virtud de lo establecido en la disposicion anterior.

ESTAFA DE 100.000 PESETAS

Ampliando las noticias que dimos en nuestro número anterior, referentes a la detencion de varios sugetos que se dedicaban a estafar géneros a los comerciantes, añadiremos los detalles que siguen:

El valor de los efectos estafados se calcula por ahora en unas 100.000 pesetas; pero se cree que aparecerán más comerciantes defraudados.

Entre ellos figuran el Sr. Bustillo, de la Plaza Mayor; el almacenero de espejos, de la de Bilbao; un joyero de la calle del Carmen; el dueño del almacén de hules de la de Carretas; D. José Avellanar, en la Plaza del Angel; D. Angel de la Garma, Toledo, 4; el propietario de efectos de viaje de la Plaza de Celenque; D. José Alvarez, sastre establecido en la calle Mayor, 87; el Sr. Isern, en la Carrera de San Jerónimo; Ondátegui, camiseros en la calle de la Montera; Martínez, de la de San Sebastian, y dueño de una zapatería de la de Bordadores.

Los estafadores usaban carruaje particular de dos caballos y cocheros con librea, que daban orden de que los objetos comprados se les llevasen a la calle de Claudio Coello, 89, bajo, izquierda.

Como era de temer, cuando los dependientes iban con los géneros, los señores no estaban en la casa, pero el criado tenía orden de quedarse con lo que llevaban.

En cuanto al pago, eso ya era otra cosa, porque no se efectuaba jamás.

EL BURGOMAESTRE DE VIENA.

VIENA 8.—En la sesion de la Cámara de los Diputados, el Sr. Steinwander ha interpellado al gobierno sobre las causas que han podido motivar que niegue su sancion a la eleccion de burgomaestre.

VIENA 8.—La Cámara ha desechado por 118 votos contra 64 la proposicion urgente de obtener del gobierno esplicaciones terminantes por no haber ratificado la eleccion para burgomaestre del antisemita Lueger.

ASUNTOS MUNICIPALES

Madrid Moderno.

En la sesion de ayer, los concejales discutieron también largo tiempo el asunto referente a la concesion de licencias para construir 94 hoteles en las calles de Castejar, Moret y Cardenal Bugella.

Por mayoría de votos fué aprobado el informe de la comision, a tenor del cual el propietario de los hoteles abonará al Municipio por licencias la cantidad de 3.000 pesetas.

Casa de fieras.

La comision de Policia urbana ha aprobado la ponencia del Sr. Lopez Martinez sobre el nuevo contrato de arrendamiento del Jardín Zoológico (antigua Casa de fieras).

El Sr. Lopez Martinez propone que se concedan 12.000 pesetas al arrendatario señor Cavanna, siempre que éste se obligue a invertir esa cantidad en compra de animales y en obras de instalacion.

Además, debe el Sr. Cavanna permitir la entrada gratis en el Jardín, dos veces al año a los niños de las escuelas públicas.

Al terminar el contrato pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento las obras ejecutadas y la mitad de los animales que figuren en el J. rdin.

El arrendatario, por su parte, debe invertir otras 12.000 pesetas en beneficio de la instalacion.

DENUNCIA GRAVE

Los periódicos de Valencia hácese eco de un hecho escandaloso que, de resultar confirmado, merecerá correctivo ejemplar.

Dícese que el sargento de la Guardia civil, Sr. Gomez, jefe del puesto de la calle de Sagunto, de aquella capital, ha aplicado diferentes veces tormentos a los detenidos por él como presuntos criminales.

En el cuartelillo que ocupa la Guardia civil en la calle de Sagunto encierra a aquellas personas a quienes quiere arrancar una declaracion de culpabilidad, y empujando un vergajo, los apelea brutalmente hasta dejarlas casi exánimes.

Otras veces, por medio de un aparato de cuerdas y torniquete, les aprieta el cráneo, sujetándoles a un horrible suplicio.

Se ha dado el caso de que despues de haber apaleado en su arbitrario encierro a dos infelices, haya reconocido su equivocacion y los haya dejado libres, encargándoles que no dijese palabra de lo ocurrido.

La denuncia que la prensa de Valencia ha hecho ha encontrado eco en los tribunales de justicia, y a estas horas han desfilado numerosas personas ante las autoridades judiciales de aquella capital.

RECAUDACION Y PAGOS EN CUBA.

Los ingresos obtenidos en la isla de Cuba durante el ejercicio económico de 1894-95, ascienden a 22.994.510 pesos, cantidad que ofrece un aumento de 3.738.359 pesos, con relacion a lo que se cobró en igual periodo del año anterior.

Los pagos ejecutados en aquel periodo ascienden a 25.601.236 pesos, por el presupuesto ordinario, y a 4.870.516 por el de campaña; en total, 30.471.752 pesos.

La recaudacion conseguida por cuenta del presupuesto de 1895-96 en el mes de Julio, asciende a 1.639.306 pesos, con alza de 536.588 sobre el mismo mes del año anterior.

LOS CENTRALIZADORES SUIZOS.

Hacia tiempo que los partidarios de la centralizacion trabajaban para centralizar en manos del gobierno federal los diferentes ejércitos cantonales que hasta ahora habian gozado de cierta autonomia. A este efecto el gobierno presentó a la aprobacion directa del pueblo una ley por la que se creaban diferentes gobiernos militares, cada uno de los cuales comprendia varios cantones y constituia una administracion especial bajo la inmediata dependencia del gobierno federal.

El pueblo suizo ha rechazado esta ley por 17.000 votos de mayoría. Hace poco rechazó también el monopolio de las cerillas fosforicas, porque éstas habrian quedado centralizadas en manos del poder federal.

Los suizos continúan afectos al principio federativo.

SARAH BERNHARDT

Fedora.

Para despedida de Sarah Bernhardt se presentó anoche en el teatro de la Princesa el interesantísimo drama de Sardou Fedora, que fué interpretado por la célebre trágica de un modo admirable.

El público aplaudió con frenético entusiasmo a la célebre actriz, revelando por este medio, no solo su admiracion y simpatia, sino también su sentimiento por haber terminado en Madrid su brillante campaña artística.

La concurrencia era anoche tan numerosa y selecta como en la primera representacion, concurrencia que asistirá hoy al teatro Español para presenciar el abrazo artistico que se darán Sarah Bernhardt y Maria Guerrero, las dos intérpretes más insignes de los teatros clásicos francés y español.

Excusado es decir que la funcion de esta noche será una verdadera solemnidad artística.

VAPORES-CORREOS.

El correo para las Antillas que debía efectuar su salida de Cádiz el 10 del corriente, la retrasa hasta el 14, efectuando el viaje el vapor Alfonso XII, en lugar del Ciudad de Cádiz.

TELEGRAMAS

Mal de muchos....

PARÍS 8.—Todas las naciones europeas aparecen actualmente con déficit en sus presupuestos. Hasta en Suiza arroja el proyecto de presupuestos para 1896, un déficit de un millón de francos.

Estudiantes procesados.

AGRAM 8.—Ha terminado la informacion judicial respecto al asunto de las banderas. Cincuenta y seis estudiantes serán juzgados por esta causa el día 11 del corriente.

Libertad de cultos.

BUDAPESTH 8.—La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto referente al libre ejercicio de los cultos con iguales consideraciones que las votadas por la Cámara de los Magnates.

Los anarquistas.

ROMA 8.—Hoy ha comenzado ante el tribunal de Assises la vista de la causa contra los anarquistas, entre los cuales figura Lega. La vista durará varios días.

Nuevo gobierno.

VIENA 8.—Los telegramas de Constantinopla refieren que en la pasada noche se resolvió la crisis ministerial conforme han anunciado otros despachos. Añaden que el ministerio se ha completado de la manera siguiente:

Interior, Romdoutz. Justicia, Abdurahmón bajá, «ex-vad» de Andrinopla.

Obras Públicas, Muhmoud bajá, «ex-vad» de Creta.

Hacienda, Sabri Bay. Las carteras de Guerra y Marina siguen desempeñándolas los ministros del anterior gabinete, Hassan bajá y Riza bajá respectivamente.

Noticias de Portugal.

LISBOA 8.—Se advierte escaso movimiento político, a pesar de que las elecciones generales de diputados están anunciadas para el domingo 17 del corriente. Dichas elecciones, en virtud de los decretos dictatoriales del actual gabinete, se verificarán por el sistema llamado de escrutinio de lista ó por grandes circunscripciones. Establece incompatibilidades tanto para los empleados como para los ministros. Se cree que habrá un número considerable de abstenciones. Los periódicos de oposicion continúan fulminando violentas censuras contra el gobierno, pero los ministeriales dicen que pocas veces ha habido en el país tanta calma política. También desmienten los rumores de un cambio de ministerio a la llegada del rey, como se empeñan en anunciar aquellos.—Fabra.

AL MENUDEO

En honor de Trueta.

En Bilbao se verificará el próximo domingo la inauguracion del monumento a Trueta, obra del escultor Benlliure. Asistirán las corporaciones.

Suicidio de un jugador.

Está confirmada la noticia adelantada por nuestro correspondiente. En Bilbao se suicidó ayer en el paseo del Campo Valentin, disparándose un tiro por debajo de la barba, un sugeto llamado Gabriel Lopez, natural de Gijón.

Se dice que era jugador, y que últimamente habia tenido pérdidas de consideracion.

El presidente del Senado chileno. Ha llegado a Málaga, para reponer su salud, el presidente del Senado de Chile don Agustín Edwards. Las autoridades le han visitado para darle la bienvenida.

La escuadra inglesa.

Ayer zarpó de Cádiz la escuadra inglesa, compuesta de las fragatas Active, Calypso y Volage.

Los marinos ingleses van muy satisfechos de las atenciones que les han guardado sus compañeros de España.

Entierro del duque de Hornachuelos. Ayer se verificó en Córdoba el entierro del señor duque de Hornachuelos, jefe del partido liberal en aquella provincia.

El acto dió lugar a una grandiosa manifestacion de duelo realizada por todas las clases sociales.

Todo Córdoba asistió a los oficios fúnebres, y todas las corporaciones oficiales y muchas particulares acudieron al entierro.

El coche fúnebre ostentaba 28 coronas, con expresivas dedicaciones del marqués de la Vega de Armijo, Ayuntamiento, familia, amigos, Centro liberal, periódico La Union, y de gran número de centros y sociedades.

Presidieron el duelo el Obispo, la familia del difunto y las autoridades.

Entre otras personas llevaron las cintas del féretro los diputados a Cortes Sres. Barro y Sanchez Guerra, y los tenientes coroneles de la Guardia civil y de los batallones de cazadores de Cataluña y Cuba.

La familia del finado ha repartido cuantiosas limosnas a los pobres.

Los estudiantes de Zaragoza. Los estudiantes de medicina de aquella Universidad han entrado ayer en las clínicas.

El decano de la facultad y el presidente de la seccion provincial de Beneficencia han conferenciado a fin de atender a los enfermos mejorando el servicio.

Los carlistas de Barcelona. Mañana, en Miramar, celebrarán un banquete de 700 cubiertos los carlistas de Barcelona, a fin de solemnizar el día de San Carlos.

Las aduanas de Cuba. Durante el mes de Setiembre último la recaudacion en las aduanas de la isla de Cuba fué 131.832 pesos y 79 centavos, ó sean 80.077 pesetas y 86 centavos más que en igual periodo del año anterior.

Intereses de Burgos. Llevado de su interés por cuanto se refiere a la provincia de Burgos nuestro estimado amigo el senador Sr. Martinez del Campo, celebró ayer una detenida conferencia con el ministro de la Guerra, acerca de ciertas especies circuladas respecto a la creacion del octavo cuerpo de ejército y a un posible cambio de residencia de alguna de las actuales comandancias de cuerpo de ejército, quedando en su ánimo desvanecidas las dudas que pudiera abrigar en este punto.

Han llegado a Madrid: D. Enrique Leguina, gobernador civil de Sevilla; el marqués de Teverga, vicepresidente primero del Congreso, y la superiora de las Siervas de Jesús, de Oviedo, cuya señora trata de crear en esta corte un asilo a cargo de dichas siervas.

Los duques del Infantado. La duquesa del Infantado y su familia se encuentran en París, con objeto de que la marquesa de Valmediano asista en su próximo alumbramiento a su hija la joven condesa de Torrepalma.

Iboda. El 19 de Marzo es probable que se verifique el matrimonio de la hija segunda del general Martinez Campos con el primogénito del marqués de Cayo del Rey.

Organizacion administrativa en Filipinas. El ministro de Ultramar someterá a la aprobacion del gobierno en el primer Consejo que se celebre, un proyecto armonizando la organizacion administrativa con la militar de la nueva provincia de Lanao, en el Archipiélago filipino.

Detenidos. En el vestíbulo del teatro de la Comedia promovieron anoche un escándalo dos caballeros. Al tratar de imponerles silencio un teniente de Seguridad, los caballeros aludidos faltaron de palabra y obra al teniente.

El juzgado militar entiende en el asunto.

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE CUBA

Hoy se ha fijado en la Presidencia el siguiente telegrama, que confirma las noticias de varios encuentros, comunicadas por los correspondientes:

«Habana 8 Noviembre (Madrid 9).—General segundo cabo a ministro Guerra.

Coronel Medina encontró partidas Lacret, Paredes, Perez, Nuñez y Marino, en número más de 1.000 hombres en Rincon Hondo; despues de reñido combate, cuatro horas, los batió tomando campamento a la bayoneta.

Enemigo 30 muertos, muchos heridos; nosotros un oficial y siete individuos muertos, 12 heridos, dos oficiales y varios soldados contusos; espero nombres para comunicarlos.

Teniente coronel Palanca batió partidas Indalecio Gonzalez, Rego, Jimenez Nenitia, Portel, reunion 300 hombres en peloton, causándoles cuatro bajas; sin novedad columna.

Guerrilla local Dos Caminos sorprendió partida 60 hombres via férrea, dispersándola, dejando un muerto.

General Linares efectuó reconocimiento, tiroteándose con el enemigo en Vado Temple, Caney, sin novedad.

Jefe sub-zona San Juan Yeras batió Rego, causándole dos muertos, seis prisioneros con caballos y correspondencia. Siguen los aguaceros, a pesar de lo cual continúan operaciones como comprueba encuentros referidos: el que en ellos no haya bajas por nuestra parte, debido enemigo huya de la tropa, que hace fuego mansalva, fijando partería. Comprobados por general jefe varias partes bajas enemigas, siendo exactas.—Arderius.»

LOS NAUFRAGOS

del «Reina Regente».

Ayer, a las tres de la tarde, se reunió en el ministerio de Marina la comision encargada del reparto de los donativos para las familias de las victimas del Reina Regente.

La comision compuesta por los señores almirante Chacon, Obispo de Sion, marqués de Torneros, Puigcerver, y como secretario el general Terry, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar los trabajos hechos por los señores presidente y secretario de la comision para ejecutar los acuerdos tomados en las últimas sesiones.

2.º Dar un nuevo plazo hasta 1.º de Enero a las familias que no han presentado en forma la documentacion prevenida.

3.º Dar algunos socorros a las familias de los naufragos que, no siendo herederos forzosos, se encuentren, sin embargo, en circunstancias especiales que han justificado.

4.º Pedir algunos antecedentes a los capitanes generales de los departamentos sobre el estado de pobreza de algunas familias.

5.º Reunirse nuevamente cuando se reciban los datos pedidos, para acordar en definitiva la forma en que deberá hacerse el reparto de los donativos.

La junta duró dos horas.

Los naufragos del «Barráiztegui». En breve se reunirá la Junta que ha de entender en el reparto de los donativos obtenidos para las familias de los naufragos del Barráiztegui.

La cantidad recaudada asciende a pesetas 34.183'94.

EL MATRIMONIO

Marlborough-Vanderbilt.

El enlace de Carlos Ricardo John Spencer Churchill, noveno duque de Marlborough con miss Consuelo Vanderbilt, hija del riquísimo americano Mr. William-K. Vanderbilt, se celebró el día 7 del corriente en la Iglesia de Santo Tomás en Nueva-York.

En esta ceremonia se desplegó un lujo solo igualado en las bodas de reyes.

Los dos Obispos Petter y Little John presidieron la solemnidad con un concierto ejecutado por la orquesta Damrosch, la mejor de Nueva-York.

Gran número de diplomáticos, a la cabeza de los cuales figuraba sir Julian Pauncefote y todo el personal de la embajada británica, la alta sociedad de Nueva-York, los 400, como se llama allí al círculo de la aristocracia de millonarios americanos y otros invitados hasta la cifra de 2.000 personas, asistieron a la ceremonia religiosa celebrada en el citado templo que estaba hermosamente decorado con rosas, crisantemos, palmas y follaje, formando guirnaldas artísticamente entrelazadas.

Los gastos de este decorado ascenderían a 500.000 francos.

Despues del concierto, que duró desde las once de la mañana hasta las doce, el duque de Marlborough salió de la sacristía para unirse a su prometida.

Esta llevaba soberbio traje de satin crema adornado con encaje de Inglaterra y con una cola de cinco metros. Iba del brazo de su padre y precedida de sus ocho damas de honor, vestidas de satin blanco con adornos de azul celeste y cubiertas con sombreros Gainsborough de terciopelo azul con seis plumas azul celeste, formando todas un grupo de tan sorprendente efecto, que su presencia produjo un murmullo de admiracion.

La novia llevaba también un bouquet de orquídeas escogidas del famoso ramo de dos metros enviado de las serres de Bienheim del castillo ducal de los Marlborough.

Despues de la ceremonia fueron distribuidos a los concurrentes ramos de flores con cintas azul celeste, y salió el cortejo de la iglesia a los acordes de la orquesta y los coros que ejecutaron una marcha nupcial.

Los alrededores del templo estaban invadidos por inmensa multitud, a quien contenian doble fila de agentes de policia. La salida del cortejo nupcial fué saludada con gritos entusiastas.

Cerca de 150 personas asistieron al banquete de la boda, verificado en el palacio de los recién casados. El interior de aquel estaba decorado con las flores más raras. M. William Vanderbilt no asistió al banquete. Es sabido que está divorciado de su esposa.

El embajador de Inglaterra leyó durante la comida telegramas de felicitacion enviados por la reina Victoria y el principe de Gales.

Despues del banquete los nuevos esposos se trasladaron en un tren especial a la residencia de campo de la madre de la duquesa, situado en Long-Island.

Los regalos ofrecidos a la novia valen muchos miles de dollars.

LAS SUBASTAS DEL 4 POR 100

Leemos en El Imparcial: «El ministro de Hacienda ha ordenado que se convoque a la Junta de la Deuda a fin de someter a ella la solucion que pueda darse a la cuestion de las subastas mensuales de la Deuda, las cuales no han ofrecido proposicion aceptable desde hace tres años.»

Al fin han sido atendidas las indicaciones hechas por EL CORREO en los varios artículos que hemos dedicado al estudio de esta cuestion, y esperamos que la Junta, inspirándose en el elevado criterio que informa la ley del Sr. Cánovas, adoptará aquellas resoluciones que más favorezcan los intereses de los Ayuntamientos y establecimientos de beneficencia é instruccion pública, conciliándolas con los altos principios en que descansa nuestra administracion.

Respecto a que no se han hecho proposiciones aceptables desde hace tres años, bueno será recordar que en la subasta de 27 de Julio de 1894 se admitieron dos de las cinco [que presentó el «Crédit Lyonnais» por un millón de pesetas a los cambios de 69'80 y 69'35 por 100, siendo el fijado por el ministro el de 69'95, ó sean 55 céntimos más que el último cotizado el día anterior al de la subasta.

En aquella época se estaba en las condiciones anormales que señalamos en nuestro último artículo, como lo demuestra que en fin de Julio alcanzaba el cotizado el cambio de 68'75, se elevaba en fin de Agosto a 71 y en Setiembre a 72'65 por 100, y es natural que ante esta acentuada alza se retrajeran de acudir a las subastas.

La Junta que se va a restablecer, la forman el gobernador del Banco, un consejero de Estado, el interventor general, un diputado, un senador, un ministro del Tribunal de Cuentas y un individuo de la Junta Sindical de la Bolsa.

El ministro ha dado ya las órdenes oportunas para que pronto se reúna la expresada Junta, y al pedirle su dictamen someterá a la consideracion de la misma tres proyectos, que el Sr. Navarro Reverter cree que podrán dar buen resultado, uno de los cuales es probable que sea igual ó parecido al que ayer proponía EL CORREO.

Los nombres de las personas que forman esta Junta serán conocidos en breve.

UN JUEZ MODELO

A los que truncan contra la lentitud en los procedimientos judiciales, vamos a demostrarles lo injustos que son. En Huerca-Overa (Almería) donde el número de concejales y ex-concejales liberales procesados llega ya a 56, según nuestras noticias, ha sido procesado y suspendido de su cargo el primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento; y en la comunicacion que el juez pasa al gobernador de la provincia, se dice: «Por auto dictado en el día de hoy a virtud del expediente que me ha remitido V. S. en el correo del mismo, he decretado el procesamiento y suspension de D. Ginés Sanchez Gris, primer teniente alcalde y concejal del Ayuntamiento de ésta.»

A otra cosa habrá quien gane al juez de Huerca-Overa; pero a actividad, de seguro que no: en un día recibe un expediente, lo estudia, dicta el auto de procesamiento sin oír al interesado y se lo comunica al gobernador, para que éste sepa que.... hay un liberal menos en el Ayuntamiento.

LA SITUACION DE TURQUÍA

LONDRES 8.—Segun noticias de Constantinopla recibidas por el periódico The Times, la situacion, en concepto de todo el cuerpo diplomático, es insostenible. El Sultan es objeto de unánimes y continuas advertencias de los representantes extranjeros, ninguno de los cuales persigue fines egoístas.

Manifestacion naval.

LONDRES 9.—La cuestion de Turquía continúa preocupando la atencion pública, asegurándose que se verificará en aquellas aguas una manifestacion naval, en la cual estarán representadas seis grandes potencias europeas.

La escuadra francesa.

PARÍS 9.—En el Consejo de ministros celebrado hoy en el Eliseo bajo la presidencia del Sr. Faure, el ministro de Negocios Extranjeros ha dado cuenta de los últimos despachos recibidos de Constantinopla y del completo acuerdo de las seis grandes potencias respecto a la actitud en que deben colocarse en vista de los últimos incidentes de la cuestion armenia.

La expedicion que anualmente hace a Levante la escuadra francesa del Mediterráneo, se adelantará este año un mes a consecuencia de los sucesos de Turquía, debiendo por lo tanto marchar inmediatamente.

Esta noticia ha contribuido a aumentar la alarma que reinaba en la Bolsa.

Apazamiento.

LONDRES 9.—Un despacho de Constantinopla dirigido al periódico The Times, anuncia haberse apazado la marcha de Kiamil-Bajá a Alepo.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Rusia y China.

LONDRES 9.—Al periódico Standard telegrafian de Berlín confirmando que no existe tratado alguno secreto entre Rusia y China. Todos los buques sin distincion pueden anclar en Port Arthur y ninguna parte

del territorio chino será cedida á potencia alguna.

Las bebidas.

París 9.—El grupo vitícola de la Cámara de diputados se ha reunido para cambiar impresiones, acordando influir para que el Senado apruebe, como ya lo hizo el otro cuerpo legislativo, el proyecto de ley eximiendo de derechos de consumos todas las bebidas higiénicas.

Respecto á los vinos artificiales, el grupo parlamentario se ha hecho cargo con satisfacción de los propósitos del gobierno para impedir los fraudes en la venta de los mismos, reservándose intervenir en los momentos oportunos en las discusiones que puedan afectar á las Asociaciones agrícolas del SE. y SO. de Francia.

Prohibición.

París 9.—La prohibición de la entrada en la Alsacia-Lorena de algunos periódicos franceses, se ha hecho extensiva recientemente á L'Elclair y á publicaciones tan ajenas á la política como Le Monde Illustré y La Famille.

Noticias de Portugal.

BADAJOS 9.—La prensa independiente y republicana de la nación vecina continúa en sus rudos ataques al gobierno, con motivo de la persecución de que son objeto los periódicos, diciendo que en Portugal las cárceles solo se han hecho para los desheredados de influencias y los periodistas, «en tanto que los grandes criminales de la política gozan del respeto consolador de la policía, de los magistrados y del gobierno.»

El cable de Canarias.

LÓNDRES 9.—Un despacho recibido por la vía de Bathurst y San Vicente dice que el vapo Dacia, encargado de reparar el cable de Cádiz á Canarias, ha conseguido pescarlo después de grandes dificultades á causa de la naturaleza del fondo del mar, al Sur del banco de la Concepción, poniéndose al habla con Tenerife. El cable quedó amarrado á una boya el día 7 y el Dacia marchó á pescar el otro extremo de la línea de Cádiz. En cuanto lo encuentre se procederá á la unión de ambas partes por medio de un cable supletorio.

LA BOLSA DE PARÍS.

Quebras y desastres.

París 9.—Reina en la Bolsa un pánico indescriptible. Hay casas de banca y especuladores que han tenido pérdidas enormes. Como se temen todavía más quebras que las conocidas y existe mucha desconfianza, los valores sufren bruscas oscilaciones. La renta francesa abre con una baja de 40 céntimos. El exterior español se cotiza en la apertura 70 céntimos más bajo que la clausura de ayer, recobra en gran parte lo perdido y vuelve á experimentar mayor descenso. El italiano, el turco y las minas de oro experimentan también notable depreciación. Las acciones del Banco Otomano, á pesar de que ayer habían bajado á 580, abren á 70 francos más bajo, es decir á 510, para hacerse luego á 540. El pánico es general en las demás Bolsas francesas. Tal ha sido la perturbación que ha reinado en la de Lyon, que el exterior español llegó á hacerse á primera hora á 63'25; es decir, más de un entero más bajo que la Bolsa de París.

Las causas de este gran pánico son las indicadas anteriormente: el krao de las minas de oro, la cuestión de Oriente y un ministerio en Francia partidario de las soluciones socialistas, cuyos proyectos pueden afectar en gran manera á la riqueza mobiliaria. Hasta ahora la tributación pesaba principalmente sobre la propiedad urbana, rústica é industrial, y se trata de gravar fuertemente las otras manifestaciones de la riqueza.

ARREGLO DE CALLES.

El señor conde de Peñalver ha dado las más oportunas órdenes para que lo antes posible den principio las obras de sustitución del actual afirmado de las calles del Almirante y General Pardiñas por el adquinado.

También se procederá en breve al arreglo del afirmado de las calles de García de Paredes y D. Ramón de la Cruz, y á la colocación del trozo que falta por adquinar en la del conde de Aranda.

El Parque de Madrid.

En la próxima sesión que el Ayuntamiento celebre se dará cuenta de la impor-

tante reforma de continuación de la mejora del Retiro por la Ronda de Vallecas.

Una vez aprobada se substará la construcción de un trozo de 400 metros á partir de la calle de O'Donnell, con lo cual desaparecerá el paredón que en la actualidad existe.

Los liberales de Bilbao.

Director CORREO.

Bilbao 8 (6'30 t.) El Porvenir Vascongado insiste en pedir organización del partido liberal. Levántense, dice, los Leozas, Arteches, Zavalas y tantos otros que deban hacerlo.

Lo exige la moral política y lo reclaman las circunstancias. Apláudese la actitud del órgano posibilista, porque refleja las aspiraciones de la opinión liberal.—Lázaro.

Ha regresado hoy á esta corte nuestro estimado amigo el diputado á Cortés por Cádiz D. Rodolfo del Castillo.

Diputación provincial.

En la sesión celebrada esta tarde por la corporación provincial, se han aprobado casi sin discusión gran número de dictámenes de las comisiones de Hacienda y Fomento.

Merced á las activas gestiones del diputado á Cortés por Sevilla, Sr. Liano, en los primeros días de la próxima semana saldrá para aquella capital el ingeniero Sr. Sanz, comisionado por el ministro de Fomento para ultimar el proyecto de las obras de defensa del Guadalquivir.

El general Pando ha conferenciado esta tarde con el ministro de Ultramar.

Tombola benéfica.

Barcelona 9 (5 tarde).

Director CORREO. El Fomento del Trabajo Nacional ha inaugurado la tombola á beneficio de los reservistas de la provincia.

Ha concurrido el señor Obispo, el gobernador, otras autoridades y bastantes señoras distinguidas.

El señor Obispo ha pronunciado un discurso muy discreto, adecuado al acto.—Mencheta.

Sorteo para Cuba.

Mañana anunciará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra un sorteo que ha de celebrarse el día 15 para designar con destino á Cuba un capitán de Estado Mayor.

Ascensos de subalternos.

En la propuesta reglamentaria de este mes ascenderán á capitanes 210 primeros tenientes del arma de Infantería.

No es eso.

En un comunicado de los dueños de funerarias se atribuyen á El CORREO opiniones que no hemos emitido en el artículo que publicamos hace dos días y que la prensa reprodujo prestándole su aprobación, que agradecemos mucho.

No tomamos parte en la defensa del concesionario del Ayuntamiento ni de las funerarias. Nos limitamos á sostener que debe haber tarifas conocidas y baratas para los enterrados, y que es tiempo de que cese la explotación de las familias por las empresas.

Si el gobernador se colocase del lado de éstas, como dicen los comunicantes, lo que no creemos, y desatendiese las justas reclamaciones de la opinión, no iría por buen camino el conde de Peña Ramiro, y su conducta sería con razón severamente censurada.

En el Supremo.

En la vista del recurso que en el Tribunal Supremo se ha de celebrar interpuesto por el ministerio público por infracción de ley en la causa del Chato de El Escorial, interformarán los letrados Cuevas Villegas, García Camero y Castillejos, en nombre de los procesados, y en representación de la ley, el fiscal Sr. Puga.

Boda.

A las nueve y media de la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia del Carmen el matrimonio de nuestro querido amigo el redactor de El País, Sr. Rozou, con la bella señorita Georgina Ayusa, siendo padrinos por el Sr. Lerroux, director del citado periódico, y su esposa.

La gente joven ha pasado el día alegrementemente en los Viveros.

Deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

Noticias de Marina.

Ha fundeado sin novedad en el puerto de Luz (Las Palmas) el crucero Marqués de la Ensenada, escoltando á los cañoneros Pi-

zarro, Hernán Cortés y Vasco Nuñez de Balboa, que van á Cuba.

Se ha encargado del mando de la escuadra de instrucción el vicealmirante D. Ignacio García de Tudela.

BALANCE DEL DIA

El Sr. Cánovas del Castillo, mejorado de la enfermedad que le aqueja, ha estado hoy por la mañana en Palacio, á despachar con su majestad la Reina.

El encuentro de las tropas del coronel Molins con las partidas de Lacret y otros cabecillas, en Santa Clara, ha producido excelente impresión por el buen espíritu de las tropas y por los resultados obtenidos.

Lo que no se ha confirmado es el rumor que ayer circuló de haberse ido á la insurrección el Ayuntamiento de uno de los pueblos de la provincia de Santa Clara.

El parte oficial suministrado hoy en la Presidencia, sobre operaciones en la campaña de Cuba, confirma las noticias comunicadas por los corresponsales, los cuales una vez más se han adelantado al general Arderías veinte ó veinticuatro horas.

Resulta asimismo de las noticias oficiales, que aún no ha cesado en Cuba el temporal de aguas.

El Sr. Cánovas ha recibido esta tarde, en su casa, la visita de varios ministros, siendo verosímil creer que en la conversación se haya tratado de las noticias de los periódicos, más ó menos remoto, de una modificación en el gobierno.

Suponamos que también habrán hablado algo del artículo de hoy de El Tiempo, que se atribuye al Sr. Silveira.

Nos ha parecido, sin embargo, notar que los círculos políticos estaban hoy más sossegados que los días anteriores.

Descansarán un poco de tiempo, y luego se reproducirá con más fuerza el oleaje.

Los telegramas de París presentan muy agitada aquella Bolsa, por varias quebras ocurridas á causa del krao de las minas de oro.

Otros partes referentes á la cuestión turco-armenia, dicen que las grandes potencias de Europa han resuelto concertarse en una manifestación naval.

A LAS SEÑORAS LA GLORIA

PLAZA SANTA CRUZ, 3 Ponemos en conocimiento de nuestra clientela haber recibido el completo surtido de géneros de invierno. Capas, levitas, sedería y lanas de gran novedad.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 9 NOVIEMBRE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 8, Día 9, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. id. id., série E., Id. fin mes, Id. fin próximo, etc.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS A la vista 13,50 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES A la vista, lib. esterlina, 29,87 ptas. A 8 días vista, idem, 00,00. A 60 días vista, idem, 00,00. A 90 días fecha, idem, 00,00.

Paris 9 (12'05 tarde).—4 por 100 exterior 64'68.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Las fondos en baja. No responde ciertamente el descenso de los cambios en nuestro mercado á la baja que han tenido los fondos en la Bolsa de París, en que nuestra Deuda exterior ha sufrido el descenso de más de un entero con relación al cambio de ayer.

Pero como es consiguiente, aun dentro de la resistencia que nuestra Bolsa opone, han tenido los efectos públicos el quebranto de 30 á 35 céntimos.

Ayer traía la Deuda exterior de París el cambio de 65'75, y hoy á primera hora comunicó el telegrafo el de 64'68.

En la contratación de Madrid ha girado el cambio de esta Deuda entre 77'20 y 45, cerrando al contado á 77'35; esto es, ha perdido 35 céntimos.

A fin de mes igual baja, siendo sus cambios de 77'55 á 77'20, terminando á 77'40. El 4 por 100 interior al contado quedó ayer á 68'20 en títulos de la F, y hoy se ha cotizado á 68 por 100 y 67'95, volviendo en observaciones á 68 por 100.

A fin de mes de 67'95 á 67'80; último cambio 67'85, y con prima de 50 céntimos á 68'50.

La Deuda amortizable al 4 por 100 no se ha cotizado en partida.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886, de 98'50 á 98'70, y los de 1890, entre 86'60 y 50, terminando á 86'55.

Las acciones del Banco de España cambio único, 392 por 100 en partida.

Las de Tabacos á 191'75. Los francos han tenido 40 céntimos por 100 en el beneficio al papel; esto es, se han cotizado con el de 18'45 y 18'50.

Las libras esterlinas de 29'90 á 29'87 pesetas una en cheques sobre Londres.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 67'80 dinero.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 9 (3'10 tarde). Interior, 4 por 100, 67'82.—Exterior, 4 por 100, 77'82.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 98'00.—Cubas, 1890, 86'00.—Nortes, 22'45.—Colonial, 00'00.—Francia, 00'00.—Orense, 0'00.—Arnis.

El oro en Buenos-Aires.

BUENOS-AIRES 9.—Precio del oro en el día de ayer, 334'00.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

PARIS 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'68, 64'50, 64'25, 64'62, 64'75, 65'12, 64'87 y 64'90; 3 por 100 francés, 99'60 y 99'55.

LONDRES 9.—Exterior español, 65'00

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO Noviembre 9 (5 tarde).

El mínimo, que ayer se encontraba á la entrada del mar de Irlanda, se halla hoy sobre el del Norte, habiéndose ahondado (752). En su region posterior ha producido lluvias en las Islas Británicas y Francia, que se han extendido á la costa cantábrica y Galicia.

Empieza á iniciarse una baja barométrica que parece persistente y de cierta importancia, principalmente en el Mediterráneo, ó tal vez en Argelia; pero faltan los telegramas de este territorio.

En el Atlántico sube el barómetro, marcando en las Azores 771 milímetros. Las temperaturas siguen siendo bastante elevadas en la Península. La máxima ayer fué de 28º en Bilbao y la mínima hoy de 3º en Soria y Teruel.

En Madrid el día ha sido muy bueno, bastante aclarado y de viento caluroso y flojo de la region del Sur.

La temperatura máxima llegó á 18º, y la mínima á 9º.

Es probable que continúe el buen tiempo, pero parece que se aproxima un cambio de régimen.

El director, Arovisis.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 11º grados A las doce de la tarde, 20º.

A las cuatro, 13º. La máxima fué de 22º. La mínima de 7º sobre 0.

El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

CHARADA.

Le gusta á Lúcio jugar; mas en llegando á perder, cara de un dos tercios cuatro enseguida ha de poner. Que tercera dos me gusta, porque le da por cantar, y á todos los conocidos al punto quiere obsequiar. Por haberle dos tres cuarta uno la supremacía en el juego del billar, con el taco le dió un día.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

(La solución mañana.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR: VA-LEN-ZUE-LA.

Después de una crisis. Entre los porteros del ministerio: —¿Has visto alguien que tenga cara de creer que estos ministros han de durar? —Sí... Ellos.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

El director de un presidio, recibiendo un nuevo recluso: —Aquí se acostumbra que todos los detenidos se dediquen al mismo oficio que practican en libertad. ¿Cuál es tu oficio? —Jockey.

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

necia á su madre? ¿Viene á despojarme y á reducirme á que perezca de hambre? —Muy capaz es de ello.—respondió la excelente nieta de tan noble anciano. —¡Oh! yo se lo impediré; se lo impediré—replicó Bricoin encolerizado. —Difícil será: es una señora muy poderosa, que tiene protectores, y á la cual solo yo tal vez puedo impedir que os dañe. —¿Cómo puedes hacerlo?—dijo el anciano acercándose á Julieta. —¿Y cómo me pagaréis ese favor si os lo hago? Bajó el anciano la cabeza, y repuso á poco con aire turbado y misterioso: —Mira, ahí en un rincón tengo las alhajas que mi mujer llevaba cuando joven, y te las daré. Julieta quiso experimentar hasta el fin á qué punto llegaba la maldad y avaricia de Bricoin y pidió que le señalase las alhajas. Dirigióse el anciano á un rincón del cuarto, levantó un pedazo de tapiz, y sacó una cadenilla que entregó á Julieta, la cual conocía fácilmente era de cobre dorado, y tirándola al momento fuese hacia la puerta diciéndole: —Voy á decir á Mad. de Peradeze que su hija existe todavía. Esforzose sobremedera el anciano, de modo que pudo colocarse entre su nieta y la puerta. —¡No saldrás de aquí! ¡no saldrás!—exclamó. Pero Julieta le echó con impetu á un

lado, obligándole á decir con tono bajo y suplicante y con falsa risita: —Me había engañado, Juanita; me había engañado: había puesto ahí esa cadena para alucinar á los ladrones si casualmente venían, pero tengo otras alhajas de oro y de diamantes: ¡pues bien! yo te las... yo te las dejaré ver. —¡Esto solo!—dijo Julieta—ya veis que no nos hemos entendido: escuchad; si llega la hija de vuestra mujer no solo heredará todos los bienes de su madre, sino que os dejará en la miseria.... Interrumpióla el anciano diciéndole con abatimiento: —¡Y esta será la recompensa de treinta años de felicidad que he dado á mi mujer! Julieta no hizo caso de esa exclamación, y continuó así: —Esa hija no solo os dejará en la miseria si sobreviveis á vuestra mujer, sino que os denunciara ante los tribunales, porque la hicisteis desaparecer en otro tiempo: todo cuanto os pueda sobrevenir, aun cuando saliérais con bien del negocio, es que os quite la administración de los bienes de vuestra esposa aun en vida suya. —¡Esto no es posible, no es posible!—prorrumpió el anciano, á quien la idea de ser despojado le volvió furioso. Julieta tampoco hizo caso de esta interrupción, y no queriendo andar en rodeos le dijo: Hay un medio para precaverlo todo, y es hacer declarar á vuestra mujer que ha visto morir á su hija, y que cualquiera que se suponga tal, es una intrigante, culpable de la más cobarde impostura. —Excelente idea—exclamó el anciano;—¿y cómo lograremos el fin? —Esto os toca á vos—dijo Juanita;—por mi parte he hecho cuanto podía avisándoos. —Pero en fin—dijo Luizzi interrumpien-

do esa horrible narración.—¿qué interés podía tener Julieta en perder á Eugenia? —¡Pardiez! ¡amo mio!—dijo el diablo, —que tienes muy pobre memoria y muy torpe conocimiento de las leyes que nos rigen. Segun has podido ver en el árbol genealógico que te he enseñado, Gustavo de Bridely ha heredado ya unos bienes que hubieran debido pertenecer á Mad. de Cauny, y de consiguiente á Eugenia. —Comprendo el interés de Gustavo, en que volviése á entablarse semejante pleito—dijo el baron. —Pero no comprendes que si por contrato matrimonial hizo Valentina donación á su marido, en falta de hijos, de todos sus bienes, Bricoin llegaba á ser sobremedera rico; Mariquita heredaba á Bricoin, Julieta á Mariquita, y Bridely se casaba con Julieta; de esta suerte, un picaro digno de un presidio y una maldada que debía ser marcada en la espalda, se hallarían únicos herederos de una de las más nobles y ricas familias de la Francia. —Es verdad—dijo el baron—es verdad; pero para que esto pudiese tener lugar, era necesario que Mme. de Paradeze muriese antes que su marido. —Si—respondió el diablo—ahí está el busill, y de esto se trató, pues ambos se entendían á maravilla. Lo que más interesante era impedir el reconocimiento actual y futuro de Eugenia. —¿Y segun lo que me has dicho,—repuso el baron,—las dos infames han alcanzado su objeto? —Sin que les haya costado mucho,—repuso el diablo,—un poco de pan, un poco de carne, un poco de vino, esto bastó. —¿Que quieres decir? —¡Ah! baron, era una terrible escena ver cómo ese anciano y esa joven, sentados alrededor de la cama de esa anciana madre, moribunda y casi idiota, le contaban que

una intrigante se atrevía á nombrarse hija suya.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Reales decretos resolutorios de dos competencias promovidas, una entre el gobernador de Zaragoza y el juez del distrito del Pilar de dicha población, y la otra entre el gobernador de la expresada provincia y el juez de La Almunia.

Fomento.

Los decretos que firmó ayer S. M. y publicamos anoche. —Real orden disponiendo se proceda a la formación y publicación en la Gaceta del escalafón del personal de la secretaría del Consejo de Instrucción pública.

—Idem id. que se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Setiembre en la custodia de la riqueza forestal.

Gracia y Justicia.

Real orden suspendiendo la provisión de las notarias vacantes, hasta que se termine el expediente en tramitación sobre demarcación notarial.

Gobernación.

Reales órdenes declarando válidas las elecciones municipales verificadas el 13 de Mayo último en los pueblos de Castellón (Barcelona), Alcolea de Cinca (Huesca) y Laguna de Negrillos (Leon), y nulas las efectuadas en la misma fecha y en 1893 en Bustillo del Oro (Zamora).

—Idem id. con capacidad legal para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Vidanzos (Navarra), a D. Mariano Mendigacha y D. Valentín Mainz.

—Idem nombrando médico-director numerario del cuerpo de Médicos-directores de baños y aguas minero-medicinales a don

Wenceslao Fernandez de la Vega, núm. 1 de los supernumerarios.

NOTICIAS TEATRALES.

Real.

Mañana se cantará La Traviata, por la notable artista señora Daró.

El martes próximo tendrá lugar la última representación de la ópera Gli Ugonotti, para beneficio del notable tenor Sr. Marconi.

La contralto señora Salvador debutará en esta ópera con la parte de paje Urbano. El miércoles primera representación de la ópera La Gioconda, para debut de la prima donna señora Bonaplata y del tenor señor Colli.

Español.

El próximo viernes se celebrará en este clásico teatro el primero de los estrenos de la temporada, que será el del drama de don José Echegaray titulado El estigma.

Lara.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras tituladas Los de Ubeda, La señorita Francisca, dos actos, y El oso muerto.

Por la noche, en la segunda y tercera sección, se verificará la primera representación en esta temporada de la graciosa comedia en dos actos, original de los señores D. Miguel Ramos Carrión y D. Vital Aza, titulada El oso muerto.

Martin.

Siguen proporcionando muy buenas entradas a este teatro las obras Las piezas de convicción y Los caracoles, en que tanto se distinguen las señoritas Prado y Arnal.

La casa de la triple cuenta por llenos sus representaciones, y Loreto Prado es muy aplaudida.

Mañana por la tarde se pondrá en escena la popular ópera La Mascota, desempeñada por Loreto Prado y los principales artistas de la compañía.

Parish.

Mañana tendrán lugar en este Circo dos escogidas funciones, poniéndose en ambas La Cenicienta.

El jueves próximo hará su reaparición en este coliseo la Capilla Nacional Rusa, por un corto número de funciones.

Aprehensión de tabaco.

En Benaméj y Encinas Reales (Córdoba) los empleados del resguardo de la Tabacalera hicieron una importante aprehensión de tabaco hace pocos días.

Dos sujetos fueron detenidos. También arrancaron miles de plantas en el cortijo La Barragana, del término de Lucena.

Un crimen.

Comunican de la Aldea Nueva de Santa Cruz (Avila) que Marcelino Santos dió dos puñaladas a Francisco Gutierrez, dejándole cadáver.

El Gutierrez pasaba plaza de valiente y fue puñal en mano a matar a Marcelino; pero éste pudo quitarle el arma blanca, y se defendió matando a su agresor.

La sangrienta escena ocurrió en una taberna propiedad del matador.

Guarda asesinado.

Dicen de San Sebastián que el jardinero guarda de la propiedad del Sr. Maisonnave, situada en el barrio Fonteh de B. yona, apareció ayer asesinado dentro de aquella finca.

Se le encontró con el cráneo destrozado, efecto de un rudo golpe dado con una barra de hierro o un instrumento parecido. El muerto tenía ochenta y cuatro años de edad.

Atribúyese el móvil del crimen al deseo del robo, pues el interfecto, que vivía solo, tenía algunas economías que dedicaba a pequeños préstamos. El día del crimen había cobrado mil francos.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—17 de abono.—Turno 2.º impar.—A las 8 1/2.—La Traviata.

Español.—Tercer domingo de abono.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio.

A las 4 1/2.—La segunda dama duende. Comedia.—2.ª serie.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Juan José.—Latin y griego.

A las 4 1/2.—La ferecilla demada. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 1/2.—Certamen nacional.—A las 10 1/2.—El Lucero del Alba.—A las 11 3/4.—La maja.

A las 4 1/2.—Certamen nacional.—El novio de doña Inés.—La maja.—Los dineros del cristian.

Lara.—2.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Primera medalla.—A las 9 1/2.—El oso muerto.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El bigote rubio.

A las 4 1/2.—T. 3.º impar.—Los de Ubeda.—La señorita Francisca (dos actos).—El otro mundo.

Apolo.—A las 8 1/2.—La baraja francesa.—A las 9 1/2.—De Madrid a París.—A las 10 1/2.—Los aparecidos.—A las 11 3/4.—La verbena de la Paloma.

A las 4 1/2.—La baraja francesa.—Chateau Margaux.—De Madrid a París.—La verbena de la Paloma.

Esclava.—A las 8 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 9 3/4.—El señor baron.—A las 10 3/4.—La Zarzuela.—A las 11 3/4.—El señor corregidor.

A las 4 1/2.—El rey que robó.—El tambor de granaderos.

Martin.—A las 8 1/2.—La caza del tigre.—A las 9 1/2.—Las piezas de convicción.—A las 10 1/2.—Los caracoles.—A las 11 1/2.—La casa de la triple.

A las 4 1/2.—La Mascota, por la señorita Prado.

Teatro Circo de Colon.—A las 8 1/2.—El valle de Andorra.

A las 4 1/2.—La misma.

Gran Circo de Parish.—A las 4 1/2 y a las 9.—Dos grandes funciones.—En ambas la pantomima infantil «La Cenicienta» y la célebre pareja de baile andaluz señorita Valle y Sr. Medina.—Además ejercicios por la compañía gimnástica, acrobática y cómica.—Entrada, 50 céntimos.

Enskai-Jai.—A las 2 3/4.—Gran partido entre Gamborena y Pedros, contra Zurdo de Abando, Eguibar y Tandilero.

Jardín del Buco teatro.—A las 3 1/2 de la tarde.—Éxito extraordinario.—La rendición de Granada.—Banda militar.—Bataca sin entrada, 50 céntos.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Tiros de salón y panorámico.—Pim-Pam-Pum.—Columpios.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardín, salón de tiro columpios, orquet, recreos infantiles. Días festivos, banda militar. Abierto todo el día.—Entrada, 25 céntos.—Las entradas de pago se admiten por su coste en pago de consumo en el café.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 a 12.—Concierto.—De 8 a 12.—Festín Holden.—De 10 a 11.—Cuadros disolventes.

IMPRESA DE EL CORREO, BARCELONA, 6.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más afectiva, pafia la inflamación de la membrana, des prende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 4 (Pasaje de Recoletas)

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000. Primas y reservas... 43.598.510. TOTAL... 55.598.510.

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.064'43.

MATÍAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados. Premiad con 40 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.—Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito Central, Montero, 25.

ALMACEN DE ALFOMBRAS RUIZ DE VELASCO

20-MAYOR-20 GRAN SURTIDO DE ALFOMBRAS Y TAPICES PRECIO FIJO

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AMORRO

Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franquicia a los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro. A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor «Antonio Lopez», saldrá de Cádiz el 30 de Octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 8 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Coahuila y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o ornalar, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS especialidad en aguas de tocador MANANA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Escuelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallés y medianerías.

Reporte a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pide en las OFICINAS

BARRIONUEVO, 7 y 8, entresuelos.—MADRID

TELÉFONO 331

EL REY DEL TOCADOR

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Description and Price. For a station particular... 300. For a station for lines urbanas and para todos los intermedios de la misma... 600. For a station of use publico... 1,000. For an apparatus supplementary for communication with the principal and with the Central... 75. For an idem para comunicar solo con el aparato principal... 71. For an idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54. Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530. For cada otra direccion... 70. For un conmutador de dos direcciones... 4. Cada otra direccion... 2. Un timbre (al año)... 10.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES



Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1875 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

ELIXIR

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Papaina

TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,

163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

NIÑOS

Trajes y abrigos para niños de todas edades. CRUZ, 25. Miniguez hermanos.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo a pesetas botellas.—Deposito, M. García, Capellanes, 1.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C.

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C., es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antiscorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C., con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Gabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono a los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.

Paris. — Casa GRIMAULT y C.

8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30 y 32.